

OPERADORA DE TURISMO ARMITUR CIA. LTDA.

Piñas s/n e/ Esmeraldas y Cotopaxi

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

Presente.-

Notas explicativas a los estados financieros para el año 2012

Información general

Operadora de Turismo Armitur Cía. Ltda., es de responsabilidad limitada, radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal es piñas s/n e/Esmeraldas y Cotopaxi. Su actividad principal es la operación directa y venta de paquetes turísticos nacionales e internacionales.

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). Están presentados en las unidades monetarias (dólar americano) del país.

Nota N°1

1020112 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PPE

SALDO FINAL AÑO 2011	-2020.23
SALDO FINAL AÑO 2012	-1476.74
AJUSTE	543.49

Cuenta	Descripción	Valor	V Residual	Deprec año 2010	Deprec acum año 2011
102010601	Maquinaria y Equipo	5435.00	0.00	0.00	543.50
102010801	Equipo de computación	2800.00	0.00	0.00	933.24
	SUMAN	8235.00			1476.74

Conforme indica las NIIF, se ajusta la cuenta depreciación acumulada, a fin de mantener a un valor fiable de los activos fijos de la compañía.

Nota N°2

20108 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

SALDO FINAL AÑO 2011	US\$	1.500,00
SALDO FINAL AÑO 2012	US\$	10.118,26
AJUSTE	US\$	8618.26

Se procede ajustar cuenta del pasivo, por cuanto el capital suscrito y/o asignado al cierre del 2011, no reflejaba representación fiel.

30101 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

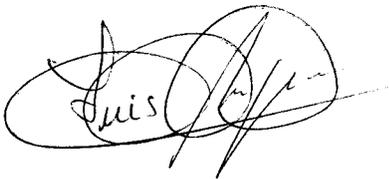
SALDO FINAL AÑO 2011	US\$	7.668,29
SALDO FINAL AÑO 2012	US\$	400,00
AJUSTE	US\$	7.268.29

Se procede ajustar esta cuenta, por cuanto el capital suscrito desde su constitución hasta el cierre del ejercicio 2012, se ha mantenido en el mismo valor de US\$ 400,00. No se han realizado aumentos y/o disminuciones sobre este rubro.

30401 RESERVA LEGAL

SALDO FINAL AÑO 2011	US\$	846,48
SALDO FINAL AÑO 2012	US\$	40,00
AJUSTE	US\$	806.48

Conforme a lo establecido en los estatutos, la reserva legal se calculará siempre que del ejercicio se obtenga utilidad, caso contrario se mantendrá con el mismo valor.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Luis", with several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.